

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8242** *HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A.*

La Junta General de Accionistas de Hipódromo de la Zarzuela, S.A., en su sesión de 4 de junio de 2014, a la vista del Informe del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, acordó reducir el capital social en 10.587.622,01 euros.

La finalidad de la reducción de capital es restablecer el equilibrio entre dicho capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, conforme a los artículos 320 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción de capital se realiza mediante la disminución del valor nominal unitario de las acciones en 496,07 euros, con lo que la nueva cifra de capital social es de 7.085.876,00 euros, que queda representada por 21.343 acciones nominativas de 332,00 euros de valor nominal cada una.

El presente anuncio se encuentra asimismo disponible en la página web corporativa de Hipódromo de la Zarzuela, S.A. (www.hipodromodelazarzuela.es).

Madrid, 16 de junio de 2014.- Lucía Pedreño Navarro, Secretaria del Consejo de Administración de Hipódromo de la Zarzuela, S.A.

ID: A140033310-1